

ACUERDO N° 14 – LMF- En la Provincia de San Luis, a VEINTINUEVE días del mes de MARZO de DOS MIL DIECINUEVE, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia Dres. MARTHA RAQUEL CORVALÁN, LILIA ANA NOVILLO y CARLOS ALBERTO COBO.-

DIJERON: Vistas las solicitudes de Licencia por Razones Particulares (Art. 37 del Ac. 561/18) de la Dra. Sorondo Ovando, Mariana, Juez del Juzgado de Familia, Niñez y Adolescencia N° 1 de la Segunda Circunscripción Judicial, para el día 17/04/2019; del Dr. Scarso, Fernando, Secretario del Juzgado de Familia, Niñez y Adolescencia de la Tercera Circunscripción Judicial, para el día 05/04/2019; de la Dra. Pisacco, Nora Patricia, Secretaria del Juzgado de la Cámara en lo Penal y Correccional N° 2 de la Segunda Circunscripción Judicial, para el día 17/04/2019; y del Dr. D`agata Henríquez, Mauro Germán, Secretario del Juzgado de Instrucción en lo Penal, Correccional y Contravencional con asiento en del Dpto. Junín, para el día 05/04/2019. Las solicitudes de licencia compensatoria (Art. 3 y 6, Ac. 561/18) de la Dra. Scavarda Basaldúa, María Pía, Juez del Juzgado de Paz Letrado de la Segunda Circunscripción Judicial, para los días comprendidos entre el 06 y el 16 de mayo del corriente año; y de la Dra. Molino, Laura Belén, Juez del Juzgado de Sentencia en lo Penal, Correccional, Contravencional y de Ejecución Penal de la Primera Circunscripción Judicial, para los días comprendidos entre el 29 de abril y el 12 de mayo del año en curso. Y, la solicitud de licencia para realizar cualquier tipo de gestión personal en los centros urbanos (Art. 39, Ac. 561/18), de la Dra. Paris, Virginia Ximena Secretaria del Juzgado de Competencia Múltiple con asiento en la localidad de Santa Rosa del Conlara, para el día 22/04/2019; y lo informado por Dirección de Recursos Humanos sobre las licencias gozadas y pendientes de uso del requirente.

Que asimismo, la solicitud de dejar sin efecto la Licencia Deportiva (Art. 28 del Ac. 561/18) al Dr. Bustos, Miguel Oscar, Secretario del Juzgado

Laboral N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial para los días 20, 21 y 22 de marzo del corriente año, concedida mediante Acuerdo N° 3-LMF; lo informado por Dirección de Recursos Humanos y la Sra. Juez del Juzgado Laboral N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial, sobre la prestación de servicios en los referidos días. Por ello;

ACORDARON: I.- CONCEDER con goce de haberes Licencia por Razones Particulares (Art. 37 del Ac. 561/18) a la Dra. Sorondo Ovando, Mariana, Juez del Juzgado de Familia, Niñez y Adolescencia N° 1 de la Segunda Circunscripción Judicial, para el día 17/04/2019.-

II.- CONCEDER con goce de haberes Licencia por Razones Particulares (Art. 37 del Ac. 561/18) al Dr. Scarso, Fernando, Secretario del Juzgado de Familia, Niñez y Adolescencia de la Tercera Circunscripción Judicial, para el día 05/04/2019.-

III.- CONCEDER con goce de haberes Licencia por Razones Particulares (Art. 37 del Ac. 561/18) a la Dra. Pisacco, Nora Patricia, Secretaria del Juzgado de la Cámara en lo Penal y Correccional N° 2 de la Segunda Circunscripción Judicial, para el día 17/04/2019.-

IV.- CONCEDER con goce de haberes Licencia por Razones Particulares (Art. 37 del Ac. 561/18) al Dr. D`agata Henríquez, Mauro Germán, Secretario del Juzgado de Instrucción en lo Penal, Correccional y Contravencional con asiento en del Dpto. Junín, para el día 05/04/2019.-

V.- CONCEDER con goce de haberes Licencia Compensatoria (Arts. 3 y 6 del Ac. 561/18) a la Dra. Scavarda Basaldúa, María Pía, Juez del Juzgado de Paz Letrado de la Segunda Circunscripción Judicial, para los días comprendidos entre el 06 y el 16 de mayo del corriente año, correspondientes a la primera fracción de la licencia compensatoria de 17 días, prorrogadas por Ac. N° 41-DRH-2019, con lo que quedan pendientes de uso 6 días de tal prórroga.

VI.- CONCEDER con goce de haberes Licencia Compensatoria (Arts. 3 y 6 del Ac. 561/18) a la Dra. Molino, Laura Belén, Juez del Juzgado de Sentencia en lo Penal, Correccional, Contravencional y de Ejecución Penal de la

Primera Circunscripción Judicial, para los días comprendidos entre el 29 de abril y el 12 de mayo del año en curso, correspondientes a las licencias compensatorias de 8 días, prorrogadas por Ac. N° 313-DRH-2018 y a la primera fracción de 8 días prorrogados por Ac. N° 64-DRH-2019, con lo que quedan pendientes de uso 2 días de tal prórroga. -

VII.- CONCEDER con goce de haberes Licencia para realizar cualquier tipo de gestión personal en los centros urbanos (Art. 39, Ac. 561/18) a la Dra. Paris, Virginia Ximena Secretaria del Juzgado de Competencia Múltiple con asiento en la localidad de Santa Rosa del Conlara, para el día 22/04/2019, la que deberá justificar presentado en el término de cinco días, la documentación que certifique la realización de la gestión invocada.-

VIII.- DEJAR SIN EFECTO la Licencia Deportiva (Art. 28 del Ac. 561/18) al Dr. Bustos, Miguel Oscar, Secretario del Juzgado Laboral N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial para los días 20, 21 y 22 de marzo del corriente año, concedida mediante Acuerdo N° 3-LMF.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-